

RPT 2018

Novedades V4
Noviembre 2018



25 AÑOS | UNIVERSIDAD
1993 | 2018 DE ALMERÍA



25 AÑOS | UNIVERSIDAD
1993 | 2018 DE ALMERÍA



25 AÑOS | UNIVERSIDAD
1993 | 2018 DE ALMERÍA



25 AÑOS | UNIVERSIDAD
1993 | 2018 DE ALMERÍA

NOVEDADES (I)

- Se recuperan los nombres de los puestos de trabajo.
- Se modifica la propuesta de niveles 23 para las escalas de Informática, Laboratorios y Técnica Administrativa
 - Al igual que es la Escala Administrativa los puestos de nivel 23 cambian de A1/A2 a A2/C1
 - En Informática se crean 7 plazas de este tipo y en Laboratorios 9, una de ellas en los Servicios Técnicos.
 - Las plazas de Laboratorio se “barran” también con la Escala A1 para llegado el caso puedan promocionarse a esa Escala.
- Se mantiene la mejora de nivel 21 para los puestos de trabajo de nivel 20.
- Se presenta la mejora para los puestos de trabajo afectados por la “mochila”, se pasa a un nivel 22.

NOVEDADES (II)

- Se ofrecen una serie de puestos para el Servicio de Conserjerías, nivel 18:
 - Son 7 puestos, 2 en turno de tarde, para atender las necesidades de protocolo
 - Otro puesto como los anteriores para atender las necesidades de recogida de muestras de “legionela”
- Otras cuestiones menores:
 - Se actualizan los nombres de los puestos de Gabinete de Comunicación.
 - El puesto de “Asesor de Comunicación”, por ser eventual, depende directamente del Rector.
 - Se mantiene el Administrador de Procesos Jurídicos, antes a extinguir, debido a la carga de trabajo del Gabinete Jurídico.

NOVEDADES (III)

- Se actualiza a la escala 17 del Jefe de Servicio del SOM
- Se actualiza la denominación de la Unidad de Asuntos Sociales y Participación.
- Se actualiza a la escala 17 del Administrador de la Unidad de Asuntos Sociales y Participación.
- Se actualiza ligeramente la estructura del Servicio de RRII a petición del Jefe de Servicio. Se elimina el Puesto Base propuesto a cambio de un Jefe de Negociado debido a la exigencia del idioma.
- Se añade un JN en el Servicio de Extensión Universitaria debido a la carga de trabajo de la Sección de Extensión y Cultura.
- Se modifica la estructura y dotación del Servicio de Gestión de la Investigación a propuesta del Jefe de Servicios-

PROPUESTA DE ARATIES(I)

- Se modifica la propuesta de estructura de trabajo por Centros, aceptando la petición mayoritaria de continuar **trabajando por procesos**.
- Una estructura de procesos adaptada a la realidad actual de los mismos, dejando en un mismo Servicio aquellos que tienen mayor relación y coordinación entre si.
- Se mantiene la estructura de apoyo a los Centros y Facultades, sustituyendo los Administradores de Centro por 8 “Gestores de Centro”. La coordinación la ejercerá el Jefe de Servicio. Las competencias de los Gestores de Centro serán, entre otras:
 - Coordinación con Equipo Decanal/Procesos ARATIES
 - Atención PDI
 - Tribunales de compensación
 - Resoluciones extraordinarias / R. Alzada
 - Cambios de grupo
 - CAU del Centro
 - Web del Centro (horarios incl.)
 - Prácticas curriculares
 - Conocimiento planes estudios

PROPUESTA DE ARATIES (II)

- Además, en SEGACA queda una estructura con tres procesos:
 - Trabajos Fin de Estudios y Tesis
 - Traslados y Reconocimientos
 - Actas, Certificaciones y Títulos
- Se agrupan los procesos de Actas, Certificaciones y Títulos en un único proceso:
 - Un único Administrador, manteniendo los Jefes de Negociado de los dos procesos anteriores.
- Se mantiene en SEGACA el grupo IAGOR, dando soporte a todo UXXI-AC.
- Además de los procesos de Acceso y Becas, en SEGADA se incluyen tres procesos transversales a los dos Servicios:
 - Matrícula
 - Información, CAU y Web
 - Cobros, Documentación y Archivo.
 - Los procesos de Información y Cobros dependen funcionalmente de SEGADA por el mayor número de tareas relacionadas con el resto de procesos de este Servicio, como se desprende del estudio de cargas de trabajo y los procedimientos operativos de estos procesos.

PROPUESTA DE ARATIES (III)

